

ACTAS DEL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL

(Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995)

Edición a cargo de
José Manuel Lucía Megías

TOMO I



Servicio de Publicaciones

Universidad de Alcalá

1997

Quedan reservados todos los derechos, ni parte ni la totalidad de este libro puede ser reproducido por cualquier medio, ya sea mecánico o electrónico, sin el permiso de los editores.

Comité Organizador:

Carlos ALVAR
María del Carmen FERNÁNDEZ LÓPEZ
Sonia GARZA
José Manuel LUCÍA MEGÍAS
Joaquín RUBIO TOVAR
Pedro SÁNCHEZ-PRIETO BORJA
María Jesús TORRENS

En la edición de *Las Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* han colaborado Pedro Sánchez-Prieto Borja, Joaquín Rubio Tovar, M.^a Carmen Fernández López, M.^a Jesús Torrens y Paciencia Talaya.

© Anónimas y colectivas
© Universidad Alcalá
Servicio de Publicaciones

I.S.B.N. (Obra completa): 84-8138-207-8
I.S.B.N. (Tomo I): 84-8138-208-6

Depósito Legal: M-29893-1997

Imprime: Nuevo Siglo, S.L.

PENSAMIENTO POLÍTICO E IDEA DEL SABER EN LOS *PROVERBIOS* DE SANTILLANA

Francisco Abad
U.N.E.D.

Intereses e ideas en la Edad Media

Un santillanista como don José Amador de los Ríos enfocaba con acierto las cosas cuando al hablar de la familia de don Íñigo se refiere a «la defensa y guarda de la herencia» de los mayores, y respecto del propio Marqués no olvida que estaba mezclado una y otra vez en «escandalosas turbulencias» y que llegó a ser «poderoso magnate de Castilla»¹; de manera intuitiva debemos hacernos cargo de que en efecto a Santillana o a cualquier otro autor medieval hay que entenderlo en la realidad de su tiempo: de nada vale idealizar a Berceo, o al príncipe don Juan Manuel, etc., sino que todo escritor ha de quedar analizado en el complejo de mentalidades y actitudes al que estuvo adscrito. En los párrafos siguientes veremos que afirmaciones de Santillana hasta ahora sólo copiadas o parafraseadas, cobran seguramente sentido a la luz del universo mental medieval; en todo caso no se mostraba menos perspicaz (en parte) Menéndez Pelayo al advertir que en los tiempos medios distintos escritores mantenían un ideal de justicia sólo de manera doctrinal y especulativa:

En el Marqués de Santillana -manifestaba- como en el Canciller Ayala como en D. Juan Manuel, como en otros próceres moralistas de los tiempos medios, no siempre

¹ *Historia crítica de la literatura española* por Don José Amador de los Ríos, Tomo VI, Madrid, Imprenta de J. Fernández Cancela, 1865, pp. 108 ss.

² M. Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, II, Santander, Aldus, MCMXLIV, p. 106.

hubo perfecta armonía y consecuencia entre lo rígido y austero de la doctrina ética y su aplicación a la vida pública².

Acaso podemos dibujar intuitivamente el horizonte vital de varios autores medievales, si decimos que estuvieron atentos a guardar la herencia con procedimientos turbulentos y que en su doctrina escrita legitimaron y racionalizaron a veces esos intereses que defendían.

En los «Proverbios» de Santillana se apela a las experiencias que se transmiten de unas *auctoritates* a otras y que llegan hasta él mismo: sin duda estamos ante una concepción medieval del saber que lo estima en tanto un depósito estático que ha de guardarse; nos encontramos en definitiva -en unos u otros casos-, con rasgos de la mentalidad de la Edad Media castellana que no podemos dejar de lado al leer los textos.

Una apología de las letras

A 1437 remite don José Amador los *Proverbios*; están dedicados -según se sabe- al hijo de Juan II el príncipe don Enrique³. El «prohemio» de los *Proverbios* manifiesta una actitud ante las letras que reclama análisis; Santillana se dirige a don Enrique y dice:

Por ventura... algunos podrían ser... a la presentación de aquestos versos, que pudiesen dezir o dixessen que bastasse solamente al príncipe o al cavallero entender en gobernar o regir bien sus tierras, e quando al caso verná deffenderlas o por gloria suya conquerir o ganar otras, e ser las tales cosas superfluas e vanas. A los quales Salamón ha respondido...: «la sciencia e la doctrina los locos la menospreçiaron»... Digo que ¿cómmo puede regir a otro el que a ssí mesmo non rige?, ¿nin cómmo se regirá nin gobernará aquel que non sabe nin ha visto las gobernaçiones e regimientos de los bien regidos e gobernados?. Ca para qualquier práctica mucho es neçessaria la theórica, e para la theórica la práctica... La sciencia non enbota el fierro de la lança, ni faze floxa la espada en la mano del cavallero⁴.

El Marqués recoge la visión estamental de acuerdo con la que corresponde a los príncipes y caballeros defender, ganar y gobernar sus tierras, y entiende que ganar tierras nuevas vendrá en provecho de la gloria de ellos: estamos ante la concepción de los tres órdenes de la sociedad, y ante la «gloria» que debe buscar el estamento nobiliario. Santillana no obstante mantuvo a la vez lo que con palabras de María Rosa Lida llamaremos de momento una «no pequeña vanidad de aficionado a las letras»⁵, y por ello replica la ortodoxia estamental añadiendo que la tradición del saber se hace necesaria para poder regir y gobernar: han de *saberse* y *verse* las «governaciones» de «los bien...

³ Vid. la noticia general de don J. M. Blecua en «Los grandes poetas del siglo XV», *Historia general de las literaturas hispánicas*, Barcelona, Vergara, II, 1968, pp. 71 ss: pp. 101-102.

⁴ Marqués de Santillana, *Obras Completas*, ed. de Á. Gómez Moreno y M. P. A. Kerkhof, Barcelona, Planeta, 1988, pp. 217-219.

⁵ M. R. Lida, *La idea de la fama en la Edad Media castellana*, Madrid, FCE, 1983, p. 276.

governados». La práctica reclama a la vez la doctrina, expresa don Íñigo, una doctrina entendida como la experiencia anterior acumulada.

Rafael Lapesa comenta que este prólogo o «prohemia» de Santillana consiste en una apología de las letras en tanto «aleccionadoras del noble» y en tanto también realidad compatible «con los deberes del estado»⁶; ello es cierto, pero debe conectarse con la realidad medieval de unos estamentos inmutables cuyas actividades respectivas entiende de otro modo Santillana al vincular las letras con los nobles.

En su propio tiempo ya se advirtió que don Íñigo trataba con respeto a los hombres de saber⁷, y en efecto en los *Proverbios* nos testimonia la incipiente ruptura del orden tripartito medieval: se diversificaban ya los papeles sociales y de esta manera surgía un pluralismo de estamentos; hacen falta los teorizadores que fundamenten la práctica, hace falta pues la «sçiencia», y esto reclama un lugar estamental. Puede desde luego sumarse a las actividades de los nobles el afán del saber, pero en todo caso el saber y los hombres de saber constituyen una realidad que reclama su lugar social; la comunidad social se pluriestamentaliza en los tiempos de la Baja Edad Media, y un testimonio de ello interpretamos nosotros que lo da Santillana.

La falta de comentario que a este respecto hacen algunos estudiosos y la idea de un Santillana vanidoso por su afición a las letras, creemos que pueden mejorarse si vemos en él un testimonio del fenómeno bajomedieval de la ruptura del puro orden social tripartito de la Edad Media, ruptura sobrevenida al ir surgiendo nuevos grupos estamentales. El saber lo entiende el Marqués necesario «para qualquier práctica», y el saber y los hombres de saber surgen como un grupo y una conciencia estamentales⁸.

El mismo Lapesa sintetiza en otro escrito suyo cómo los *Proverbios* diseñan el arquetipo de un príncipe «amador de sus vasallos y accesible a ellos, clemente, generoso,... a cuya fe cristiana se suman las virtudes caballerescas y la serenidad procedente de la sabiduría antigua»⁹; por nuestra parte añadimos que un tal modelo aretológico lo estima Santillana necesario para «qualquier práctica», según queda visto, y de ahí su apología de las letras en cuanto compatibles con la actividad del estamento nobiliario y en definitiva su reconocimiento de la existencia y la necesidad del saber y el reconocimiento implícito del nuevo grupo estamental de los hombres de saber.

La concepción medieval del saber

Nuestro autor se dirige siempre en este «prohemia» de los *Proverbios* al príncipe don Enrique y le dice asimismo:

⁶ R. Lapesa, *La obra literaria del Marqués de Santillana*, Madrid, Ínsula, 1957, p. 207.

⁷ Cf. P. E. Russell, «Las armas contra las letras», recogido en versión amplia en *Temas de «La Celestina» y otros estudios*, Barcelona, Ariel, 1978, pp. 207-239.

⁸ Comp. J. A. Maravall, *Estudios de historia del pensamiento español. Edad Media*, Madrid, Cultura Hispánica, 1983, pp. 331 ss; F. Abad, *Literatura e historia de las mentalidades*, Madrid, Cátedra, 1987, pp. 137-146.

⁹ R. Lapesa, «Los *Proverbios* de Santillana. Contribución al estudio de sus fuentes», en *De la Edad Media a nuestros días*, Madrid, Gredos, 1967, pp. 95-111: p. 95.

Podría ser que algunos... dixessen yo haver tomado todo o la mayor parte d'estos Proverbios de las doctrinas e amonestamientos de otros, assí como de Platón, de Aristóteles, de Sócrates, de Virgilio, de Ovidio, de Terencio e de otros filósofos e poetas, lo qual yo non contradiría antes me plaze que assí se crea e sea entendido. Pero éstos que dicho he de otros lo tomaron, e los otros de otros, e los otros de aquellos que por luenga vida e sutil inquisición alcançaron las esperiencias e causas de las cosas¹⁰.

Don Rafael Lapesa comenta cómo en efecto la Edad Media había mostrado inclinación a las colecciones de sentencias que encerraban extractos de la sabiduría antigua «gravemente deformados»¹¹; en realidad las palabras recién copiadas del Marqués remiten también a otros horizontes.

A don Íñigo vemos que le «plaze» se entienda que toma sus doctrinas de otros poetas y filósofos, y a su vez subraya que tales autores tomaron esas doctrinas «de otros», y «los otros de otros», hasta llegar a los que primeramente tuvieron la experiencia de las cosas. Se dibuja aquí una idea del saber en tanto transmisión: el saber aparece concebido como un depósito estático que se confía de unos autores a otros, y gusta el reconocimiento de que no se ignoran las *auctoritates*, las cuales a su vez derivan unas de otras. Santillana estima el saber en tanto un componente para la vida colectiva, y lo estima como saber hecho ya y depositado en la tradición: él en cuanto escritor se vanagloria de que se crea y entienda que conoce y emplea las doctrinas ya hechas y que vienen desde la Antigüedad.

En efecto la Edad Media concibe el conocimiento como lo ya sabido que hay que conservar y transmitir: estamos ciertamente ante lo que se ha llamado la concepción tradicional estática del saber.

Entre nosotros ha sido José Antonio Maravall quien ha estudiado esta idea del saber en los tiempos medios:

se trata -escribe, por ejemplo- de una concepción en la que el conocimiento de las cosas se presenta con un carácter fijo y estático al que no se le puede añadir nada, sino repetir... En este mecanismo del saber no se trata de ensanchar o extender los dominios del conocimiento humano... Lo único que cambia es la parte que cada individuo se apropia... Todo está sabido y dicho: tal resulta ser la creencia básica... No se es sabio por traer cosas nuevas, sino por acumular, de lo ya sabido, más que otros¹².

La «no pequeña vanidad» que María Rosa Lida encontraba en Santillana creemos que en todo caso puede interpretarse en el presente contexto: vanidad de conocer altas y variadas *auctoritates*, pues en efecto don Íñigo hacía notar -según hemos visto- su complacencia en que se entienda que conoce el depósito del saber : Sócrates, Platón, Virgilio,...

¹⁰ Ed. cit., p. 220.

¹¹ *La obra literaria...*, p. 209.

¹² *Estudios de historia...*, pp. 201 y ss: pp. 211-212.

El saber consiste en una tradición y transmisión en la que unos toman de otros (lo subraya el propio Marqués), y que existe a modo de depósito del que cabe apropiarse; por supuesto se trata en general en la Edad Media de un saber estamental, e decir, de unos conocimientos que han de servir para la guarda y la permanencia de una sociedad estática y estamentalizada, y estática en su inmovilismo consustancial. La misma María Rosa Lida advierte en don Íñigo, junto a la que llama vanidad de aficionado a las letras, una «ávida ambición de ricohombre»¹³; nos encontramos juntamente con la alta posición medieval- estamental del personaje (aunque él asiste al inicio de la quiebra del más ortodoxo y establecido orden estamental), y con una idea asimismo medieval del saber que lo concibe en tanto depósito ya dado que se transmite y apropia de unos «philosophos e poetas» en otros, y de estos otros en otros más.

Saber soteriológico o saber como salvación

Las coplas de los «Proverbios» o «Centiloquio» contienen asimismo desarrollos convergentes con los de su *prohemio*; el Marqués da relieve por ejemplo al valor del *consejo* tradicional de viejos o ancianos, es decir, proclama la validez del depósito de las experiencias y de la sabiduría:

faz que seas inclinado
a consejo
e non escludas al viejo
de tu lado.
Tanto tiempo los romanos
prosperaron
quanto creyeron e honraron
los ançianos¹⁴.

Estamos ante un depósito de conocimientos que se transmite de unos a otros y que cabe apropiárselo; junto a los filósofos y los poetas encontramos asimismo los «viejos» y «ançianos».

Además el saber requiere diligencia: como decimos se trata de apropiárselo individualmente; el Marqués estima el saber y lo incorpora a la vida nobiliaria de los estamentos más altos:

Inquiere con grand cuydado
la sçiençia
con estudio e diligençia
reposado¹⁵.

La idea es repetida por Santillana: corresponde o pertenece a los nobles aprender

¹³ *La idea de la fama...*, p. 276.

¹⁴ Ed. cit., p. 227.

¹⁵ *Ibidem*.

dónde se halla el saber; según queda visto es un saber ya elaborado o establecido, y por tanto debe aprenderse «dónde se muestra»:

A los libres pertenesçe
aprender
dónde se muestra el saber
e floresçe;
çiertamente bien meresçe
preminençia
quien de doctrina e prudençia
se guarnesçe.
El comienço de salud
es el saber
destinguir e conosçer
quál es virtud;
quien comiença en juventud
a bien obrar,
señal es de non errar
en senectud.
Salamón sabiduría
procuró,
con la qual administró
la señoría
del mundo e la monarchía
universal,
sin contienda nin equal
conpañía¹⁶.

A los nobles ya queda dicho que les corresponde aprender dónde se muestra el conocimiento, pues ese conocimiento está hecho y sólo hay que tomarlo individualmente; además el Marqués proclama la preeminencia de quienes poseen doctrina o saber: Santillana incorpora el saber como un componente para la vida tanto personal como pública, al igual que en su tiempo estimaba a los hombres de saber y por ello reconoce implícitamente su novedad estamental y desde luego su legitimidad social-estamental.

En un momento además nuestro autor equipara el saber con la virtud: se trata en todo caso de una virtud estamental, de un «bien obrar» nobiliario que permite asimismo el gobierno público como hizo Salomón.

Don Íñigo insistirá otra vez en el saber en cuanto componente que debe reconocerse a incorporarse a la vida:

Tienpo se deve otorgar
al aprender,
que non se adquiere saber
sin trabajar;

¹⁶ *Ibidem*, p. 228.

assí debes ordenar
el tu bevir,
que pospongas mal dormir
por bien velar¹⁷.

Una idea aretológica del «bien obrar» se encuentra en la proclama de Santillana: bien obrar mediante la virtud que se aprende con el saber; desde luego virtud y saber concebidos estática y estamentalmente.

Estamos ante un saber soteriológico o saber de salvación: está concebido como una virtud o componente lo mismo para la vida individual que para la pública.

Conclusión

Queremos haber destacado tres ideas de base hasta ahora no bien entendidas -o ni siquiera atendidas, según nos parece-, por la crítica.

1. Menéndez Pelayo no tuvo una visión meramente idealizada y filológica de la Edad Media, y por ello advirtió el deslinde entre la doctrina ética y la vida pública de distintos autores (don Juan Manuel por ejemplo, o el propio Santillana). No obstante no debemos interpretar con él que se dio siempre una falta de consecuencia entre tales ética teórica y vida práctica: al contrario lo que diferentes autores hicieron con sus doctrinas fue racionalizar y legitimar su actuación personal en el mundo diario. La coherencia o consecuencia se produce entonces entre el tono o dirección del pensamiento y la manera de actuar: estamos ante un hecho de *mentalidad* operante.

2. Al hacer una apología de las letras y estimarlas además necesarias para la práctica, Santillana creemos que nos ofrece un testimonio de la ruptura inicial del más clásico y ortodoxo orden tripartito estamental; hace falta el saber -viene a decir-, y hacen falta no sólo los nobles con saber sino los hombres de saber.

3. Don Íñigo testimonia asimismo la concepción medieval del saber en tanto depósito ya establecido que se transmite, o sea, como una mera incorporación de las doctrinas ya hechas a partir de las *auctoritates* de la Antigüedad.

¹⁷ *Ibidem*, p. 235.